



**ACTA REUNION  
OFICINA TECNICA C.R.U.B.C.  
Viernes 03 Abril 2009**

---

Hora Inicio: 09:10 hrs.

Hora de Término: 11:00 hrs.

Asistentes:

<b>NOMBRE</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
Patricio Araya	Sernapesca
Mauricio Bringas	Sernapesca
Belko Caqueo Molina	SAG
Osvaldo Cuadra R.	Gobernación Marítima
Roberto Alfaro	Gobernación Marítima
Katherine Contreras	SERNATUR
Marietta Méndez	MINVU
Gonzalo Godoy	MINVU
Freddy Arteaga V.	Gobierno Regional de Antofagasta
Sebastian Arce N.	Gobierno Regional de Antofagasta
Carolina Cordero P.	Gobierno Regional de Antofagasta
Karen Christie Ch.	Gobierno Regional de Antofagasta
Andrea Delgado V.	Gobierno Regional de Antofagasta

**Tabla Reunión:**

- **Incorporación del Sector Pesca Artesanal en OFTEC.**
- **Deterioro Reserva Marina la Rinconada.**
- **Recorrido del Borde Costero con Gobernación Marítima y miembros de la OFTEC.**

**Objetivo:**

- **Consensuar en torno a la participación del sector la Pesca Artesanal en la Oficina Técnica de la CRUBC.**
- **Dar a conocer la problemática del deterioro de la Reserva Marina, y presentación de propuesta de trabajo elaborada por Sernapesca.**

- **Presentar propuesta de calendario de recorridos marítimos.**

### **Desarrollo Reunión:**

El Sr. Arteaga, Secretario Técnico de la CRUBC da inicio a la reunión, agradeciendo participación de los asistentes.

### **Tema 1: Incorporación Sector Pesca Artesanal en OFTEC**

El Sr. Arteaga expone respecto a la incorporación de la Pesca Artesanal a la OFTEC. Tras las observaciones al tema, se concluye que la participación de dicho sector no se condice con los objetivos de la mesa y su carácter técnico.

### **Tema 2: Deterioro Reserva Marina la Rinconada.**

El Sr. Patricio Araya y Mauricio Bringas, profesionales de Sernapesca realizan presentación del deterioro de la Reserva Marina La Rinconada. La problemática corresponde a la gran cantidad de basura que dejan los campistas durante el periodo estival, en las playas de la Rinconada. .

El Sr. Araya comenta que bajo administración de Sernapesca sólo está la columna de agua y fondo marino, espacios en los que se efectúan labores de vigilancia y cuidado del ostión del norte. Al respecto señala que al no tener tuición sobre la playa y terrenos de playa, se generan externalidades que afectan directamente a la reserva, como es el caso de la basura y la extracción ilegal de los ostiones. El Sr. Bringas propone la aplicación de una metodología de trabajo conocida como PCA (plan de conservación de áreas) impulsada por The Nature Conservancy (TNC) y que apunta al mejoramiento del entorno inmediato a la reserva, entre otros.

El Sr. Arteaga recomienda elaborar documento que justifique plenamente la elaboración y puesta en marcha de un plan de acción para solucionar el problema del deterioro de la reserva.

El Sr. Gonzalo Godoy, representante del MINVU señala la importancia de cumplir con la elaboración de una propuesta para el mejoramiento del entorno de la reserva, ya que es un sector con un valor natural, escénico y biológico de gran importancia.

La Srta. Katherine Contreras, representante de Sernatur, propone vincular a otras entidades como CONAMA y CONAF, en la administración para recuperar el sector.

La Srta. Cordero señala que existe la figura de Área Marina y Costera Protegida de Múltiples Usos, que permite una intervención de bajo impacto en las áreas protegidas y que posiblemente esta sea la figura más adecuada para resguardar un área que protege de gran interés comercial. En torno a esto señala la importancia de contar con financiamiento para poner en marcha el Plan General de Administración de la reserva. Sugiere a Sernapesca que entre en contacto con TNC, para explorar la posibilidad de contar con apoyo directo de esta ONG.

El Sr. Roberto Alfaro, Capitán de Puerto, de la Gobernación Marítima, señala que parte de los terrenos del sector de playa de la Rinconada son destinaciones de la Fuerza Aérea, por lo que se compromete a realizar estudios de propiedad en dicho sector y entregar la información en la próxima reunión.

### **Tema 3: Recorrido Borde Costero con Gobernación Marítima**

Se presentó una propuesta de calendario de recorridos marítimos, con el fin de consensuarlo con la Gobernación Marítima, quien proporcionará el medio para realizar los recorridos.

En este sentido, el Sr. Alfaro, afirma que se debe ajustar el calendario debido a varios factores y que existe limitante con respecto al número de personas que pueden desplazarse en la nave.

Por último, se señala que la Gobernación Marítima elaborará una propuesta de calendario, la cual será derivada al Gobierno Regional, para su difusión a los participantes de la Oficina Técnica.

### **Acuerdos**

- Se acuerda no incorporar al sector pesca en la oficina técnica de la CRUBC
- Sernapesca elaborará plan de acción y su debida justificación para la preservación y protección de la reserva marina en el marco de la mesa de trabajo de la Reserva Marina La Rinconada, a la cual se invitó a participar al equipo de la CRUBC.
- Sernapesca elaborará plan de acción y su debida justificación para la preservación y protección de la Reserva Marina La Rinconada.
- La Gobernación Marítima elaborará estudio de propiedad en sector de la Rinconada.
- La Gobernación Marítima elaborará propuesta de calendario de rutas marítimas para salidas de reconocimiento por parte de la OFTEC.

Siendo las 11:00 hrs., se da término a la reunión, se agradece participación.